



Newsletter



aevecar







Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2403

6 de octubre de 2021

- Concesión suministro de combustible puerto de Isla Cristina
- Importaciones y exportaciones de gas natural agosto 2021
- Respuesta CNMC consulta otorgamiento garantías fondos Next Generation
- La gasolina y el gasóleo seguirán al alza por el petróleo tras subir ya este año un 21%
- El Gobierno pide a la CNMC que investigue el parón de las renovables por parte de las eléctricas
- Repsol produce por primera vez hidrógeno renovable a partir de biometano

-  Las nucleares advierten de que no podrán seguir funcionando si se reduce su retribución
-  China multiplica sus centrales mientras parte de Occidente las desmantela
-  Los hospitales privados denuncian un hachazo de 90 millones de las eléctricas
-  Los 10 coches más vendidos en septiembre que resisten a la crisis de los chips
-  España duplicará la entrada de gas en octubre para evitar apagones
-  Biden no descarta que EE UU pueda entrar en suspensión de pagos este mes



Concesión suministro de combustible puerto de Isla Cristina

Anuncio de 29 de septiembre de 2021, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sobre el trámite de información pública del proyecto que se cita.

[PDF oficial auténtico](#)

FUENTE: B.O.E

Volver a los titulares





Importaciones y exportaciones de gas natural agosto 2021

Descenso de las importaciones netas de gas natural (-6,2% vs. agosto 2020)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES

Volver a los titulares



Respuesta CNMC consulta otorgamiento garantías fondos Next Generation

La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha publicado un acuerdo en el que da respuesta a la consulta planteada por una empresa regulada en relación con el requisito de otorgamiento de garantías de las subvenciones con fondos Next Generation EU. ([CNS/DE/756/21](#))

En concreto, la empresa consulta si se considera compatible con el artículo 20.9 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico:

- a) que una empresa regulada participe en agrupaciones para optar a subvenciones de fondos Next Generation EU, con bases reguladoras de convocatoria similares a las contenidas en la Orden ETD/668/2021 siempre que si actúa como coordinador obtenga contragarantías del resto de miembros;
- b) o que participe como mero beneficiario, sin actuar de coordinador.

La previsión contenida en el artículo 20.9 de la LSE tiene por objeto que las empresas reguladas no pongan en riesgo su patrimonio al avalar préstamos o prestar garantías, siendo extensible esta prohibición no únicamente a sociedades o partes vinculadas que realizan actividades liberalizadas en el sector eléctrico, sino también a cualquier otra sociedad o parte vinculada que realice actividades ajenas al mismo.

De lo anterior se desprende que la finalidad de esta disposición no es solo evitar la existencia de subvenciones cruzadas de las actividades reguladas hacia las liberalizadas, sino también la de preservar en general el patrimonio de las sociedades que realizan actividades reguladas. Esta exigencia es, asimismo, coherente con la obligación de objeto social exclusivo.

Sin embargo, la garantía exigida por la Administración Pública convocante de la subvención responde a otra finalidad: se trata de una garantía cuyo otorgamiento viene exigido por una norma reglamentaria que desarrolla la Ley General de Subvenciones, que prevé expresamente la posibilidad de exigir la constitución

de garantías en aquellos supuestos en los que se prevea el anticipo de fondos o la entrega de pagos a cuenta. El objeto de la garantía es también específico: recae sobre la devolución de fondos anticipados.

Las convocatorias de subvenciones prevén que los proyectos se realicen en forma de cooperación, mediante agrupaciones en las que participen grandes empresas, Pymes y organismos de investigación y difusión de conocimientos, siendo el coordinador de la agrupación quien constituya la garantía.

Atendiendo a la naturaleza singular de esta garantía, que es una condición para obtener los pagos anticipados de fondos de las subvenciones públicas, que tienen origen europeo, se considera que una empresa regulada podría participar como coordinador, siempre que obtuviera contragarantías de los demás miembros de la agrupación, del mismo nivel que la que ella presta a la Administración. En caso de incumplimiento, su ejecución no pondría en riesgo su propio patrimonio al encontrarse simultáneamente garantizado. A este respecto, es esencial que el volumen mínimo de las contragarantías sea tal que cubra aquellos fondos recibidos no asignados a la empresa regulada como miembro de la agrupación.

De la misma forma, no se observa ningún obstáculo a que una empresa regulada participe como mero participante o beneficiario en las convocatorias, siempre que, en caso de existencia de acuerdos de contragarantías, la empresa no garantice una cantidad superior a la que ella reciba.

Por último, se señala que la naturaleza de una sociedad regulada con objeto social exclusivo lleva a considerar que los proyectos mediante los que concurra a las convocatorias de subvención, tanto en un papel de coordinador como de participante o beneficiario, deberían consistir en proyectos relacionados con su actividad y que resulten en beneficio de la misma. En el caso de que no fuera así, la participación en las convocatorias habría de realizarse a través de otras empresas del grupo al que pertenezca, sin que medie garantía alguna prestada por la compañía regulada.

(CNS/DE/756/21)

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



La gasolina y el gasóleo seguirán al alza por el petróleo tras subir ya este año un 21%



La cotización del petróleo registró ayer una importante subida que, en el caso del tipo Brent, llegó a rozar los 82 dólares el barril, su nivel más caro desde octubre de 2018.

Desde entonces, el crudo se ha revalorizado casi un 100% y un 58% solo en este año, cuando empezó en 51,72 dólares el barril.

Estos incrementos presionan al alza a los carburantes, que tienen actualmente un precio medio de 1.437 euros el litro, en el caso de la gasolina sin plomo de 95 octanos, y de 1,291 euros el gasóleo.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: ABC

Volver a los titulares



El Gobierno pide a la CNMC que investigue el parón de las renovables por parte de las eléctricas



El Gobierno ha pedido a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que haga un seguimiento de lo que ocurrió este pasado domingo en el mercado eléctrico, cuando la energía eólica y la fotovoltaica estuvieron más de la mitad del día sin producir.

Estos dos tipos de energía renovable registraron más de 13 horas sin producir en la jornada del domingo, que se suman a las 3 horas que no produjeron el pasado viernes, porque las eléctricas intentan no vender a pérdidas tras las medidas aprobadas por el Ejecutivo para rebajar el recibo de la luz a los consumidores.

En el pleno del Senado de este martes, la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha anunciado que el Gobierno ya ha solicitado a la CNMC vigilar por qué los productores no ponen renovables en el mercado, lo que supone disparar la importación de electricidad desde Francia.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

Volver a los titulares



Repsol produce por primera vez hidrógeno renovable a partir de biometano



Repsol anunció este lunes que ha logrado producir en su refinería de Cartagena 10 toneladas de hidrógeno renovable por primera vez a partir de 500 megavatios/hora de biometano, obtenido a partir de residuos

sólidos urbanos, y que, con ello, ha evitado "la emisión a la atmósfera de unas 90 toneladas de dióxido de carbono".

Para la compañía, este hito es "un primer paso para sustituir el gas natural convencional por biometano de origen sostenible para producir hidrógeno renovable en sus complejos industriales y descarbonizar así tanto sus procesos como sus productos".

El hidrógeno renovable producido se ha utilizado para fabricar combustibles como gasolina, gasóleo y queroseno para aviación. Con esta fabricación, la intención de Repsol es impulsar "la economía circular y tecnologías de última generación para transformar residuos en productos de alto valor añadido y baja huella de carbono".

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Las nucleares advierten de que no podrán seguir funcionando si se reduce su retribución



El sector nuclear fue el primero que mostró ayer su "rechazo" al real decreto ley aprobado por el Gobierno con nuevas medidas para abaratar el recibo eléctrico. Foro Nuclear, la patronal de esta industria, advirtió de que las medidas puestas en marcha por el Ejecutivo "ahondan aún más en la penalización a la generación eléctrica de origen nuclear", "aun siendo de aplicación temporal".

En este sentido, rechazó que se actúe sobre la retribución del CO2 no emitido del mercado eléctrico. La asociación consideró que si se aplica a la energía nuclear en los términos que plantea el Ejecutivo, unido a la "excesiva presión fiscal actual", abocaría al cese de la actividad de todo el parque nuclear.

Foro Nuclear avisó así de que si la norma se aprobase así, el precio de venta real de la generación eléctrica nuclear, una vez minorado el precio del CO2, no debería ser inferior a 57-60 euros el megavatio hora (MWh) con el nivel impositivo actual. De no ser así, indicó que sería imposible la continuidad de las centrales nucleares españolas. "De haber estado en vigor este proyecto de ley no se hubiera solicitado la renovación de las autorizaciones de explotación de nuestras centrales. Si entrara en vigor, la ley no debería aplicarse de forma retroactiva", avisó.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)





China multiplica sus centrales mientras parte de Occidente las desmantela

Jennifer Granholm, secretaria de Energía del Gobierno de Biden, sorprendió hace unos días en la convención anual de la IAEA, la agencia de energía atómica de la ONU, haciendo una defensa cerrada del crecimiento de la energía nuclear. "El informe del IPCC fue claro: estamos en código rojo para la humanidad y sabemos que el despliegue continuado de la energía nuclear es esencial para afrontar el cambio climático", afirmó. La intervención se hizo viral en redes con numerosos mensajes tanto de apoyo como de crítica.

Los datos confirman que EEUU sigue siendo el país que más electricidad de origen nuclear genera, más del doble que China (el segundo gran generador), pero no ha experimentado grandes cambios en los 10 últimos años e incluso ha rebajado un 2,4% su producción en 2020 según los datos de Ember. EEUU tiene actualmente dos reactores en construcción, pero no terminan de ver la luz.

Eloy Sanz, doctor en Ingeniería Química y profesor titular de la URJC, considera que este apoyo repentino se debe a una cuestión estratégica. "El interés que tiene EEUU es que sus diseños de reactores no se queden atrás frente a los chinos y a los rusos. Es una batalla tecnológica", sostiene, porque los modelos de estos países se están extendiendo con rapidez en las naciones que apuestan por la nuclear.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



Los hospitales privados denuncian un hachazo de 90 millones de las eléctricas

Los 440 hospitales privados que funcionan en España se han rebelado contra la subida de precios de las eléctricas. La Alianza de la Sanidad Privada Española (ASPE) ha denunciado en un comunicado interno, al que ha tenido acceso Cinco Días, el golpe que va a sufrir desde octubre como consecuencia de la aplicación del real decreto 17/2021, aprobado el 14 de septiembre por el Gobierno "como un plan de choque para rebajar el precio de la electricidad" y que en realidad va a suponer que el coste de la luz se va a triplicar

para esos hospitales. En concreto pasará de 40 a 120 euros el megavatio hora, lo que según cálculos de la patronal, representa un sobrecoste de 7,5 millones de euros al mes y de 90 millones al año (el 1,3% de la cifra de negocio del sector si se incluyen las clínicas sin internamiento).

Las eléctricas ya han trasladado el anuncio por carta. "Esta circunstancia extraordinaria, imprevisible y sobrevenida hace insostenible su continuidad en las condiciones económicas aplicadas y, dado ese desequilibrio insostenible, el aumento es la única posibilidad para mantener el contrato en el período afectado". Carlos Rus, presidente de ASPE, explica que por el gran consumo de los hospitales y porque son grandes grupos con varios centros, las compras de electricidad se hacen de forma centralizada, a precio fijo y con un año de antelación. "Gran parte de los contratos firmados con las grandes compañías, como la comercializadora Iberdrola, se negociaron para todo 2021 en el entorno de los 40 megavatios hora, precisamente para evitar la posible inestabilidad del mercado. Sin embargo, con la imposición del impuesto a la generación de tecnologías que no utilizan el gas como medio de producción, el sector hospitalario se ve gravemente dañado con un sobrecoste que las eléctricas pretenden repercutir íntegramente".

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Los 10 coches más vendidos en septiembre que resisten a la crisis de los chips



La crisis de los chips o semiconductores está haciendo estragos en la industria del automóvil y ha paralizado la producción de los principales fabricantes de vehículos. Al estancamiento de la economía derivado de la pandemia del Covid-19, y la incertidumbre tecnológica de los compradores a la hora de escoger coche, se ha unido ahora la escasez global de microprocesadores, imprescindibles para fabricar los circuitos electrónicos de los coches y que está provocando retrasos de hasta ocho meses en los plazos de entrega.

Los 10 coches más vendidos en 2021

Si en julio y agosto ya se notaron los efectos devastadores de la crisis de los microchips en el mercado de matriculaciones en España, en septiembre ha sido igual o peor con un fuerte descenso de las ventas de turismos y todoterrenos hasta las 59.641 unidades, un 15,7% menos que en septiembre de 2020. Sin embargo, el frenazo de la producción y la falta de stock no están afectando por igual a todas las marcas y modelos. En concreto, hay cinco modelos de cuatro marcas diferentes que no están sufriendo la crisis (por ahora) y son los más vendidos en nuestro país.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: EL MUNDO

Volver a los titulares



España duplicará la entrada de gas en octubre para evitar apagones

España duplicará la llegada de buques metaneros este mes de octubre para tratar de evitar la falta de suministro de gas este invierno. Según el Plan de Operación que dio ayer a conocer Enagás, las plantas regasificadoras esperan recibir un total de 31 metaneros que aportarán alrededor de 2,3 bcm de gas al sistema, alrededor de un 10% del consumo anual.

Esta cantidad, unida a la entrada de gas a través del gasoducto del Magreb y de Medgaz, se espera que sirvan para llevar las reservas de gas hasta cerca del 80%, tal y como ha indicado el consejero delegado de Enagas, Marcelino Oreja, recientemente en Gastech.

Según los datos del gestor técnico del sistema, las reservas se sitúan en este momento en nuestro país en el 72% para los almacenamientos subterráneos y en un 55% para los tanques de las regasificadoras.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares



Biden no descarta que EE UU pueda entrar en suspensión de pagos este mes

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, acusó este lunes a la oposición republicana de actuar de forma "irresponsable" y "peligrosa" al negarse a elevar el techo de la deuda, y reconoció que, sin su cooperación, no podrá evitar que el país incurra en suspensión de pagos este mes.

Preguntado durante un acto en la Casa Blanca si puede garantizar que Estados Unidos no alcanzará este mes su techo de deuda, Biden respondió: "No, no puedo. Eso depende de Mitch McConnell (el líder republicano en el Senado)".

El presidente añadió que no quiere "creer que ese será el resultado, porque las consecuencias serían demasiado graves", pero que no puede garantizarlo porque necesita la ayuda de los conservadores para evitar la crisis.

"Incumplir nuestras obligaciones de deuda sería una herida autoinfligida que arrastraría a nuestra economía hacia un precipicio", advirtió Biden.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".





Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.